



## **Declaración**

### **En relación al Foro sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina previsto para marzo de 2020**

Debido a la emergencia sanitaria global, los países de América Latina y el Caribe han decidido posponer la Cuarta Reunión del Foro sobre Desarrollo Sostenible, establecido como el mecanismo regional de seguimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, previsto para el 31 de marzo de 2020.

Frente al brote de COVID-19 los esfuerzos deben enfocarse de manera inmediata a responder a la crisis sanitaria. No obstante, resulta de suma relevancia no perder de vista que, comunidades en condiciones de vulnerabilidad climática, por ejemplo aquellas sujetas a situaciones de alteración hídrica, presentan una mayor sensibilidad frente a este tipo de emergencias. En ese marco, resulta fundamental ahondar en las raíces y condicionantes de dicha vulnerabilidad a fin de abordar sus causas de manera sistémica, es decir emprender transformaciones más allá del sector salud.

La interdependencia entre las crisis sanitaria, climática y de biodiversidad nos recuerda la relevancia de la salud de los ecosistemas y la equidad social y, a la vez, demanda un impulso contundente de la acción por el clima y una firme implementación de la Agenda 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), justamente, en virtud de los múltiples beneficios y la reducción del riesgo y vulnerabilidad que dichas agendas otorgan.

Como sociedad civil por la acción climática en América Latina, señalamos nuestro compromiso con el control de COVID-19, y reiteramos que la agenda ambiental y de desarrollo deben seguir en marcha y ser fortalecidas. La mejora e implementación de los planes de acción por el clima (NDCs por sus siglas en inglés) en línea con lo establecido por el informe del IPCC SR15, constituye una herramienta fundamental

para alcanzar los ODS y construir resiliencia local. En ese marco, y en ocasión del Foro, compartimos las siguientes reflexiones:

- La consecución del ODS 6 respecto a agua y saneamiento (que implica también protección de los ecosistemas asociados), junto a la protección de los ecosistemas terrestres (ODS 15), en especial aquellos estratégicos en el ciclo hídrico como el Amazonas y los glaciares de montaña, deben ser prioridad para los gobiernos de la región. De esa manera, será posible construir resiliencia para crisis sanitarias por venir.
- La agenda climática, plasmada a través del ODS 13, ha de ser transversal en la acción gubernamental dado su estrecho vínculo con el bienestar, la estabilidad y la construcción de resiliencia local. Lo anterior, implica señalar claramente una ruta para la descarbonización total de la matriz energética al 2050 que, a su vez, asegure la preservación de la base ambiental y cultural de los pueblos y fortalezca la adaptación.
- La presentación de nuevos y mejores NDC a la brevedad posible, y el desarrollo de procesos participativos multiactor, de carácter vinculante, que garanticen un amplio involucramiento en su diseño e implementación, deben de considerar un enfoque sistémico y transectorial. Ello permitirá abordar los factores y causantes de la vulnerabilidad y otorgará legitimidad y factibilidad de construir las bases de respuesta frente a futuras emergencias.
- Las NDC son un instrumento eficaz para cumplir con los ODS y los ODS aun marco de justicia inter y intrageneracional elemental para sociedades robustas y con capacidad de respuesta. Las NDC ofrecen, además, una tremenda oportunidad para trazar una nueva senda de desarrollo, en armonía con los límites de la naturaleza y en base a la justicia y el respeto de los derechos humanos y del mundo natural. Para América Latina ello implica dejar de priorizar modelos extractivistas y aquellos basados en la exportación de productos naturales.
- La construcción de un territorio resiliente implica asegurar un flujo de financiamiento sostenible y coherente a nivel nacional a fin de destrabar sinergias y cobeneficios entre las diferentes carteras y actores. Dicho financiamiento resulta clave para el desarrollo de planes de adaptación ex-ante y de gestión del riesgo, y la promoción de sistemas regenerativos de manejo de los suelos en tanto constituyen factores estratégicos frente a las emergencias, incluida la que hoy nos afecta. El cambio en el uso del suelo, además, es un

factor preponderante en la pérdida de ecosistemas y, en consecuencia, en el aumento de la exposición a enfermedades provenientes de animales silvestres.

- Esta crisis sanitaria nos recuerda la relevancia de la cooperación, la solidaridad y la asistencia entre países. En ese marco, es fundamental que los países cumplan con la meta de movilizar 100.000 millones de dólares antes del término del 2020 para catalizar la implementación la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre financiamiento para el desarrollo. Los países de ALC deben solidarizar con los más vulnerables y exigir a las potencias económicas el cumplimiento de sus compromisos, y que éstos sean previsibles y confiables.
- El 2020 debe marcar el inicio de una nueva era; una era en que la acción por el clima y la preservación ambiental sean estructurantes del desarrollo; donde la calidad de vida de las personas y las soluciones basadas en la naturaleza sean sus ejes rectores. Por ello, la mejora sistemática de las NDC por parte de los países de la región se establece como un instrumento clave para alcanzar la Agenda 2030. Resulta, por tanto, fundamental cumplir e implementar las contribuciones nacionales presentadas previa la firma del Acuerdo de París, y trabajar su mejoría, en plena integración con los ODS.

Por último, es relevante mencionar que:

Ante las inminentes medidas de reactivación económica, nos comprometemos a apoyar la puesta en marcha de un proceso que no sacrifique los compromisos climáticos ni vaya en contra de los derechos humanos y progresos ya realizados hacia la protección y seguridad social. Velaremos porque la recuperación de la economía represente una oportunidad para apostar por un modelo de desarrollo que genere sociedades más equitativas, colaborativas y justas.

Manifestamos nuestra disposición a seguir y apoyar la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS, promoviendo la eficacia en la planificación y gestión en los países menos adelantados y pequeños países insulares, haciendo hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginalizadas. Como sociedad civil, manifestamos nuestro compromiso de contribuir con los procesos de revisión nacional de las NDC para apoyar la implementación de cada uno de los 17 ODS.

Red de Acción Climática de América Latina - CANLA<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> CAN-LA es el nodo regional de Climate Action Network (CAN) para América Latina y el Caribe . La componen más de treinta organizaciones de toda la región que trabajan los efectos del cambio climático.